



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Caldas
Centro Zonal Sur Oriente
Fecha 08/07/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal, Claudia Yaneth Montoya.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



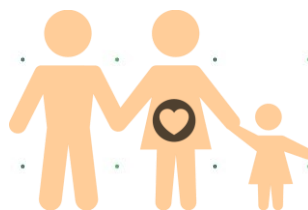
33 regionales



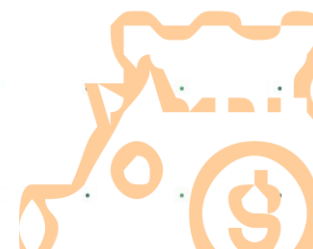
213 centros zonales



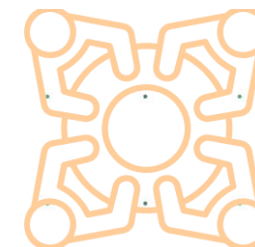
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

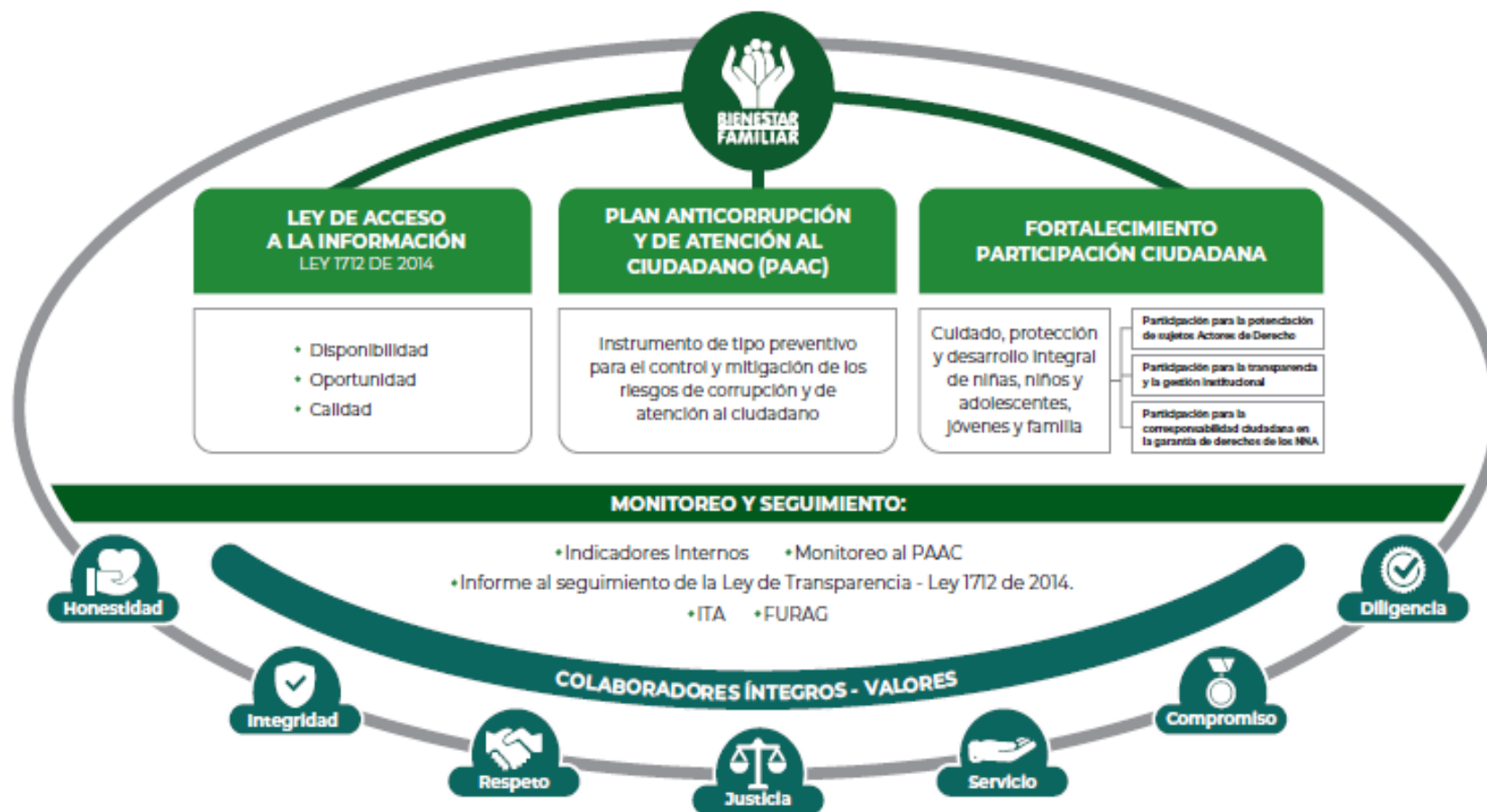
Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



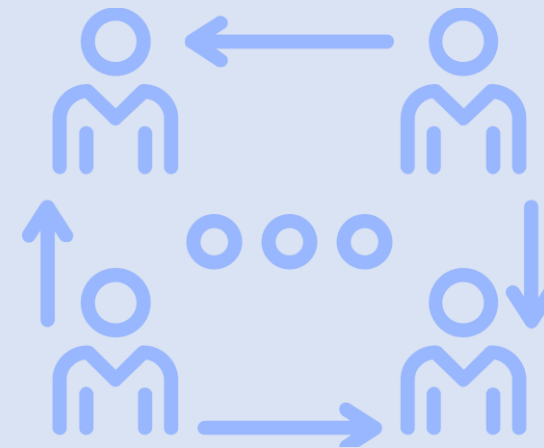
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

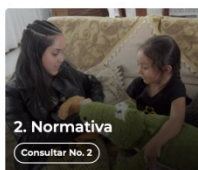
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



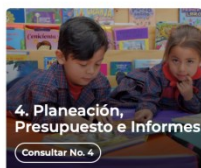
2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



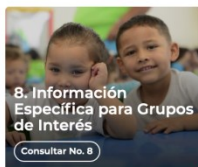
6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

Centro Zonal Sur Oriente



2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

3

Experiencias exitosas

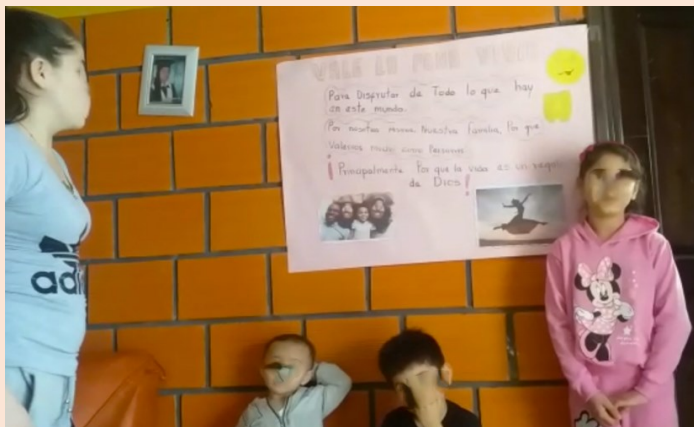
CENTRO ZONAL SUR ORIENTE REGIONAL CALDAS PROTECCIÓN



Adopción internacional de niña con características especiales

En el mes de diciembre de 2020, se dio la adopción de una niña perteneciente al centro zonal, ubicada en un hogar sustituto del municipio de Manzanares con condiciones de de difícil adoptabilidad por parte de una familia extranjera.

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE REGIONAL CALDAS

**Actividades temáticas en los Hogares Sustitutos**

En la búsqueda de un entorno familiar cercano, se adelantaron en los hogares sustitutos de los municipios actividades de acuerdo a las celebraciones del año 2020



3

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE REGIONAL CALDAS PRIMERA INFANCIA



La experiencia exitosa está relacionada con la generación de nuevas estrategias y experiencias pedagógicas (Videos) por parte de las madres comunitarias y talento humano de las EAS para fortalecer las catorce prácticas de cuidado y crianza en las familias para continuar potenciando el desarrollo infantil de los niños y niñas y realizar sensibilización para el autocuidado en tiempo de Covid-19 como también a la esperanza para el reencuentro posterior a la pandemia y tiempos de crisis. [https://icbf.gov-](https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/gloria_arias_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1623162219597&or=OWA%2DNT&cid=f229a891%2Df4c8%2D648f%2D42ec%2D8baf1d3877ae&originalPath=aHR0cHM6Ly9pY2JmZ29iLW15LnNoYXJlcG9pbnQuY29tLzpw20i9nL3BlcnNvbmlhc2dsb3JpYV9hcmlhc19pY2JmX2dvdI9jby9FYmZDb2UzNDRMNUV1OGhjZUhJa1A0b0J5VmFxaKVRRF81T0lGRXROVWVjck5BP3J0aW1lPVR2djZCSWtxMlVn&id=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020%2FVID%2D20201013%2DWA0004%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020)

[my.sharepoint.com/personal/gloria_arias_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1623162219597&or=OWA%2DNT&cid=f229a891%2Df4c8%2D648f%2D42ec%2D8baf1d3877ae&originalPath=aHR0cHM6Ly9pY2JmZ29iLW15LnNoYXJlcG9pbnQuY29tLzpw20i9nL3BlcnNvbmlhc2dsb3JpYV9hcmlhc19pY2JmX2dvdI9jby9FYmZDb2UzNDRMNUV1OGhjZUhJa1A0b0J5VmFxaKVRRF81T0lGRXROVWVjck5BP3J0aW1lPVR2djZCSWtxMlVn&id=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020%2FVID%2D20201013%2DWA0004%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020](https://icbf.gov-my.sharepoint.com/personal/gloria_arias_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1623162219597&or=OWA%2DNT&cid=f229a891%2Df4c8%2D648f%2D42ec%2D8baf1d3877ae&originalPath=aHR0cHM6Ly9pY2JmZ29iLW15LnNoYXJlcG9pbnQuY29tLzpw20i9nL3BlcnNvbmlhc2dsb3JpYV9hcmlhc19pY2JmX2dvdI9jby9FYmZDb2UzNDRMNUV1OGhjZUhJa1A0b0J5VmFxaKVRRF81T0lGRXROVWVjck5BP3J0aW1lPVR2djZCSWtxMlVn&id=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020%2FVID%2D20201013%2DWA0004%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fgloria%5Farias%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCERO%20A%20SIEMPRE%202020%2FEXPERIENCIAS%20EXITOSAS%202020)

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA SUR ORIENTE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	6	2.037	1.926
PROTECCION	4	137	181
TOTAL	10	2.174	2.107

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	4	\$4.697.981.394
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$209.852.630
TOTAL		\$4.907.834.024



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

328

**Participación: usuarios,
aliados estratégicos,
proveedores, comunidad,
sociedad y Estado**

**Educación alimentaria y
nutricional**

EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Antecedentes



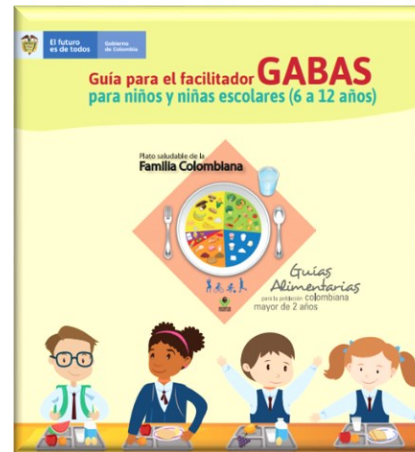
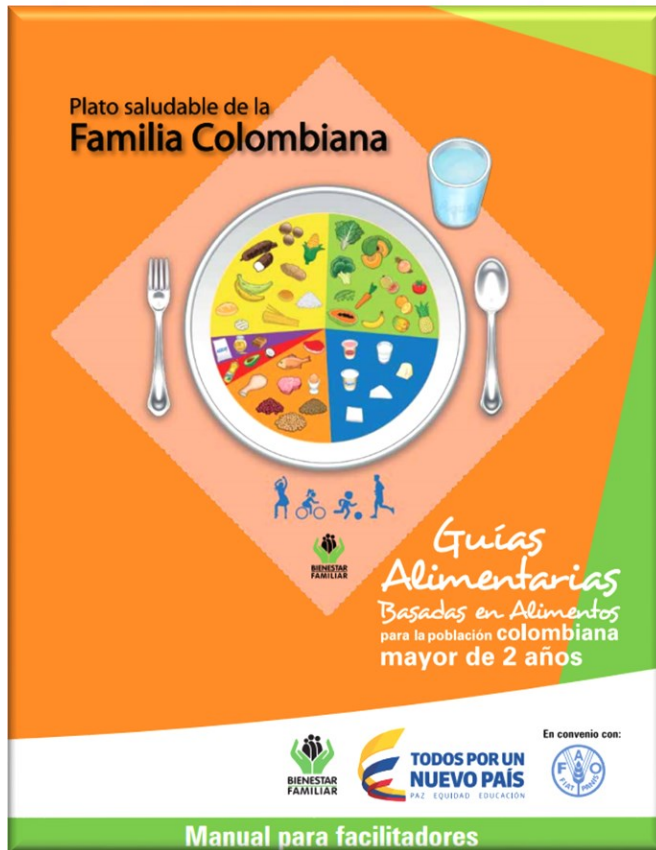
Lineamiento Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional

Educación alimentaria y nutricional → proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje, contextualizado cultural, económica y socialmente, que promueve en las personas, familias y comunidades conocimientos, valores, actitudes y comportamientos para facilitar la **adopción voluntaria de prácticas alimentarias que les permitan disfrutar de una buena salud.**



¿Para qué la EAN?	Para generar acciones que incrementen la conciencia y la motivación de la población frente a la adopción de hábitos alimentarios saludables.
¿En qué educar?	En elementos y prácticas alimentarias concretas que las personas identifiquen como necesarias y pertinentes en sus contextos, con relevancia, funcionalidad y anclaje en la vida cotidiana.
¿Cómo educar?	Aplicando enfoques conceptuales, pedagógicos y metodológicos que faciliten el aprendizaje activo y significativo e impulsen la adopción voluntaria de cambios en los comportamientos alimentarios nocivos.
¿Dónde hacer EAN?	En donde viven y se desarrollan las personas, particularmente en los entornos familiar, educativo, comunitario y laboral.
¿Cuándo hacer EAN?	Durante el transcurso de la vida como proceso permanente y continuo
¿Quiénes hacen EAN?	Agentes educativos institucionales y comunitarios pertenecientes a los sectores asociados con la seguridad alimentaria y nutricional, que tengan las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas), científicas y pedagógicas que les permitan realizar un abordaje integral y pertinente sobre los comportamientos alimentarios.
¿Hacia quién dirigir la EAN?	Hacia toda la población priorizando en las mujeres gestantes, las madres lactantes, la niñez y las familias en formación

Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana Mayor de 2 años



"Plato saludable de la Familia Colombiana ICBF"



Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y niños y niñas menores de 2 años para Colombia



Objetivo general: Orientar a las familias colombianas en la adopción de estilos de vida y prácticas de alimentación saludables, culturalmente apropiadas, que contribuyan a la prevención de la malnutrición y enfermedades no trasmisibles, en las mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, niños y niñas menores de dos años.

Mujeres gestantes



5

Madres en periodo de lactancia



3

Niños y niñas menores de 2 años



9

Consideraciones adicionales en Alimentación y Nutrición durante el primer año de vida

Lactancia materna exclusiva – 0 a 6 meses de edad

- ➔ Capacitar en técnicas de amamantamiento, adecuado agarre, la extracción y conservación de la leche materna.
- ➔ **NO** suministrar ni dar para consumo leche entera de vaca a los bebés.



Inicio de alimentación complementaria – 6 a 11 meses de edad

Propósitos de la alimentación complementaria:

- ★ Complementar nutrientes como hierro, vitamina A, C y D principalmente.
 - ★ Potencializar el desarrollo y la estimulación del bebé.
 - ★ Crear hábitos alimentarios saludables.
- ➔ Periodo crítico para evitar inconvenientes por malnutrición.
 - ➔ Evitar la ingesta de sopas aguadas o papillas no espesas.
 - ➔ Asegurar una adecuada manipulación y preparación de los alimentos para el bebé.
 - ➔ Evaluar la aceptación y tolerancia de los nuevos alimentos por parte del bebé uno a la vez.

Alimentación Perceptiva

Consideraciones adicionales en Alimentación y Nutrición después del primer año de vida

Nutrición para los niños y niñas de 1 a 5 años de edad

- ➔ Lactancia materna al menos hasta los 2 años.
- ➔ Adquisición de reglas básicas de alimentación: horarios, sitio para ello, uso de cubiertos, etc.
- ➔ Etapa de exploración de nuevos alimentos.
- ➔ Evitar alimentos con alto contenido de azúcares, grasa o sal.
- ➔ Promover hábitos alimentarios saludables.

Alimentación y Nutrición para los niños y niñas de 6 a 18 años de edad – escolares y adolescentes

- ➔ Promover el consumo de alimentos con alto valor biológico, hierro, vitamina A, calcio, yodo, zinc y fibra dietaria y limitar el consumo de grasas saturadas, trans y azúcares simples.
- ➔ Tratar de prevenir en los escolares y adolescentes la generación de hábitos poco saludables ocasionados por mensajes comerciales de alimentos o productos poco nutritivos.
- ➔ Promover la formación de estilos de vida saludable, desde etapas tempranas de la vida.

Alimentación Balanceada

Educación para el Fomento de la Lactancia Materna

Generar acciones en Regionales, Centros Zonales y EAS que permitan

Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la promoción, apoyo y protección de la lactancia materna

Implementación de estrategias de educación, información y comunicación para el empoderamiento de las madres, familias y comunidad a favor de la práctica de la lactancia materna

Articulación para el apoyo, protección y promoción de la lactancia materna.

Espacio de promoción de la lactancia materna y manejo de sucedáneos de la leche materna

Definición: Son zonas exclusivas para la práctica de la lactancia materna y/o extracción de la leche humana; y deben asegurarse las condiciones mínimas para la recepción y/o extracción, conservación y almacenamiento de esta.



Tipos de características para espacios de promoción de lactancia materna

Características del espacio

Características de los utensilios y equipos

Características del control y registro

Características generales de la lactancia

Composición de la leche humana: es un alimento compuesto por nutrientes, sustancias inmunológicas, hormonas, enzimas, factores de crecimiento, etc. Es un fluido vivo y cambiante, capaz de adaptarse a los diferentes requerimientos del niño y niña a lo largo del tiempo y también es capaz de adaptarse a las diferentes circunstancias de la madre.



Duración de la lactancia materna

Lactancia materna **exclusiva** primeros 6 meses de vida.

Hasta **los 2 años** o más con la introducción de AC.



Promoción de la actividad física y el juego activo

Directrices sobre actividad física, el comportamiento sedentario y el sueño para menores de 5 años (OMS)

Los lactantes (menores de 1 año) deben:

Estar físicamente activos varias veces al día de diversas maneras, en particular mediante el juego interactivo en el suelo; cuanto más, mejor. Para los que todavía no son capaces de desplazarse, esto incluye al menos 30 minutos en posición prona (tiempo acostado de barriguita) distribuidos a lo largo del día mientras están despiertos.

No permanecer inmovilizados más de 1 hora seguida (por ejemplo, en cochecitos, sillitas altas para bebés o sujetos a la espalda de un cuidador). No se recomienda que permanezcan ante una pantalla. Cuando estén quietos, se anima a que participen en la lectura y narración de historias con un cuidador.

Tener de 14 a 17 horas (entre los 0 y 3 meses de edad) o de 12 a 16 horas (entre los 4 y los 11 meses de edad) de sueño de buena calidad, incluidas las siestas.



Promoción de la actividad física y el juego activo

Los/las niños/as de 1 a 2 años de edad deben:

Permanecer al menos 180 minutos haciendo diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, incluida la actividad física de intensidad moderada a enérgica, distribuidos a lo largo del día; cuanto más, mejor.

No permanecer inmovilizados más de 1 hora seguida (por ejemplo, en cochecitos, sillitas altas para bebés o sujetados a la espalda de un cuidador) o sentados largos periodos de tiempo. En los lactantes de 1 año, no se recomienda que permanezcan inmóviles ante una pantalla (por ejemplo, viendo la televisión o videos, jugando con la computadora). En las/los niñas/os de 2 años, no deben permanecer inactivos ante una pantalla más de 1 hora; menos es mejor. Cuando estén quietos, se recomienda que participen en la lectura y narración de historias con un cuidador.

Tener entre 11 y 14 horas de sueño de buena calidad, incluidas las siestas, con periodos regulares de sueño y vigilia.



Promoción de la actividad física y el juego activo

Las/los niñas/os de 3 a 4 años de edad deben:

Permanecer al menos 180 minutos haciendo diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, de los cuales al menos 60 minutos serán de actividad física de intensidad moderada a enérgica, distribuidos a lo largo del día; cuanto más, mejor.

No permanecer Inmovilizados más de 1 hora seguida (por ejemplo, en cochecitos) o sentados por largos periodos. No se recomienda que permanezcan Inmóviles ante una pantalla más de 1 hora; cuanto menos, mejor. Cuando estén quietos, se recomienda que participen en la lectura y narración de historias con un cuidador.

Tener entre 10 y 13 horas de sueño de buena calidad, lo que puede incluir una siesta, con periodos regulares de sueño y vigilia.

ACTIVIDAD FÍSICA



al menos **180** minutos

de los cuales al menos **60** sean de actividad física de moderada a enérgica

TIEMPO SEDENTARIO FRENTE A LA PANTALLA



no más de **60** minutos

SUEÑO DE BUENA CALIDAD



entre **10 y 13** horas

Promoción de la actividad física y el juego activo

Directrices sobre actividad física, el comportamiento sedentario y el sueño para menores de 5 años (OMS)

0-1 años

- Generar experiencias que promuevan el desarrollo psicomotor, de modo que vayan adquiriendo equilibrio y coordinación.

1-4 años

- Cuando el niño ya sabe caminar de forma libre (sin ayuda), deben acumular al menos 3 horas al día de actividad física a través del juego activo de cualquier intensidad.

5-17 años

- Actividad física de mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa, y actividades de fortalecimiento óseo y muscular, como mínimo 3 veces por semana

18 en adelante

- Mínimo 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa cada semana, o bien una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas.

LOGROS EN EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

SEMANA MUNDIA DE LA LACTANCIA MATERNA

AGOSTO



WABA | SEMANA MUNDIAL DE
LACTANCIA MATERNA (WBW) 2020





El futuro es de todos

Subsecretaría de Promoción Social

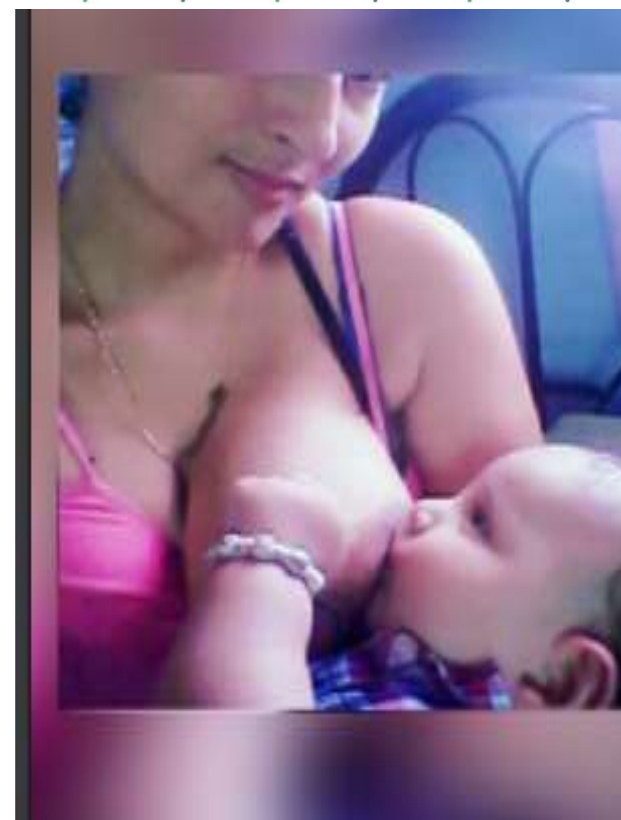
#Lactatón
FORO

Convencido convencidos en lo **ACTUAL** actual, porque en época de COVID-19 la lactancia materna continúa y es esencial para el cuidado de la primera infancia.

Inicio: 28 de julio de 2020
Hora: 9 a 11 a.m.
ENLACE: <https://bit.ly/Lactatón2020>

¡Contamos con tu conexión!

El presente foro se realiza en el marco de la gestión de la información y comunicación de la Subsecretaría de Promoción Social.



SEMANA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES



RETOS EN EDUCACION ALIMENTARIA

LACTANCIA MATERNA

PROMOVER HABITOS DE
ALIMENTACION
SALUDABLE

PREVENCION DE
ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES

+ ACTIVIDAD FISICA
- PANTALLAS

Espacio de participación

preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
CZ Sur Oriente		

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Realizar un taller con docentes, autoridades y directivos de las instituciones educativas del municipio de Marulanda y Montebonito sobre la prevención de las violencias	Coordinadora Centro Zonal	30/11/2020

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SUR ORIENTE

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias Administrativas	39	100%
	Solicitud de Copias	17	100%
	Certificación madres sustitutas	6	100%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	100%
Reclamos	Maltrato a NNA	10	100%
	Incumplimiento de Obligaciones contractuales	8	100%
Sugerencias	N/A		

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

 Videollamada Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 Chat ICBF Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 WhatsApp Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales	 Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath, there is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**